**El Ayuntamiento inicia la licitación de las obras de mejora y adecuación de las instalaciones de El Alcázar de Jerez**

El proyecto, que tiene un importe de 418.350,31 euros, y forma parte del Plan de Grandes Ciudades, tiene como objeto impulsar la conservación del Conjunto Monumental y optimizar el espacio de recepción de visitantes

**17 de marzo de 2024** El Ayuntamiento ha iniciado el procedimiento de contratación de las obras de adecuación de espacios y del Centro de recepción y atención al visitante del Conjunto Monumental del Alcázar de Jerez, por un importe de 418.350,31 euros. Esta importante intervención, que permitirá poner aún más en valor este emblemático bien patrimonial de la ciudad, forma parte del Plan Turístico de Grandes Ciudades, que está financiado al 50% entre la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento.

El proyecto que ahora sale a licitación por acuerdo de Junta de Gobierno Local, fue aprobado recientemente y tiene como objeto llevar a cabo una serie de obras dirigidas a optimizar el espacio de El Alcázar, una de los mayores atractivos turísticos y culturales con los que cuenta la ciudad, y que mayor afluencia de personas registra cada año, con cerca de 100.000 visitas.

Así pues, con esta intervención se pretende adecuar todo el espacio interior de la zona de recepción y acogida de visitantes para ofrecer un servicio de mayor calidad y acorde con las necesidades actuales. “Desde el Gobierno hemos hecho una firme apuesta por la protección de edificios históricos y de otros elementos que definan nuestra identidad cultural, tal y como demuestran ésta y otras intervenciones que ya tenemos en marcha, como es el caso de las obras de consolidación del Palacio Riquelme, las mejoras que hemos realizado en Los Claustros de Santo Domingo, u otras que vamos a iniciar en breve en la Torre de la Atalaya”, ha señalado el teniente de alcaldesa de Turismo, Antonio Real.

En este sentido ha incidido en que esta intervención se enmarca “dentro de este compromiso que hemos adquirido con el cuidado del patrimonio histórico artístico de la ciudad mediante la adopción de medidas encaminadas a mejorar el estado de conservación de los edificios que lo integran, así como frenar el deterioro de aquellos que requieren de una intervención más integral".

El líneas generales, el proyecto incluye un conjunto de intervenciones de reforma de estas instalaciones, referentes de la oferta turística patrimonial de la ciudad, entre las que figuran actuaciones que incidirán en la conservación y el mantenimiento general del edificio, así como de adaptación de espacios interiores destinados al Centro de atención y recepción al visitante en el Palacio de Villavicencio.

Gracias a esta actuación, se dará una solución definitiva a las deficiencias detectadas en su estado actual, y que también constan en este proyecto, como pueden ser la degradación de ciertos elementos estructurales causada por la humedad, el desprendimiento de revestimientos o la existencia de instalaciones obsoletas por el paso del tiempo o la falta de mantenimiento.